

CARTÓN AUTOR: JONÁS



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBITER MARTÍNEZ
PRÓRROGA PARA EL REGISTRO DE LÍNEAS DE TELÉFONOS CELULARES

Finalmente, el Gobierno federal anunció que se extendería el tiempo para vincular el celular a la CURP.

Hasta la semana pasada 80 millones de usuarios no se habían registrado.

En varias ocasiones la mandataria federal afirmó que no se extendería la fecha límite.

Que el 30 de julio desconectarían a los que no hicieron el registro.

Una vez más no se cumple y se extiende el tiempo.

Sólo que ahora lo harán escalonadamente de acuerdo al último dígito del número celular.

Mientras Claudia Sheinbaum afirma que va más de la mitad de los registros, los números oficiales anuncian que apenas

llega al 43%. Con todo y que una gran parte de los que ya están registrados, las compañías telefónicas no pidieron autorización del usuario.

Críticas y miedos para no registrarse. COMENTARIO DEL DÍA

Captura de funcionarios de la gestión del mal recordado Alfredo del Mazo ¿Rompimiento de acuerdos o con el Visto Bueno del ex mandatario?

¿Los gobernadores saben lo que pasa en su administración o es fácil engañarlos?

En el sexenio anterior no había nada que se le fuera a Víctor Rodríguez Curioca. Tenía el control absoluto de la parte administrativa.

Si lograron engañar al ex gobernador ¿Pasaría lo mismo ahora?

¿Habrán escándalos mayores y nadie hace caso de las exigencias de la gobernadora, Delfina Gómez o todos los funcionarios son muy rectos?

Se suponía que la semana entrante y de acuerdo a varias versiones de la misma mandataria federal, Claudia Sheinbaum, las compañías que ofrecen servicio de telefonía celular, procederían a cancelar las líneas que no se hayan registrado.

Y es que por ley, evidentemente aprobada por los partidos oficialistas, ya que la oposición votó en contra, los usuarios de líneas celulares tendrían que registrar sus datos personales ante la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

NO EXISTE CONFIANZA DE LA POBLACIÓN Y LOS MIEDOS.

Muchos sectores de la población han estado en contra de la medida por diversas circunstancias que van desde el temor a dar ese tipo de información a una instancia gubernamental, hasta el hecho de que no serviría para el fin que persiguen.

Todo tiene que ver con el objetivo principal, que supuestamente es combatir la extorsión, un delito que se ha multiplicado en los últimos años y es peor desde que llegó la llamada 4T al Gobierno federal.

Por otro lado, empresarios destacan que todos aquellos que están instalados formalmente y pagan impuestos, están registrados ante instancias como la Secretaría de Hacienda que tiene toda la información.

Sectores como el rural o campesino, establece que en las zonas rurales, la mayoría de la población no paga planes de postpago y a pesar de denunciar de muchas formas la extorsión que sufren y de llegar al grado de señalar a las bandas que se dedican a ese ilícito, la autoridad no los persigue.

Parece improbable que ahora, con el simple hecho de registrar el número celular, ya van a combatir a los delincuen-

tes.
NO ES POSIBLE CONFIAR EN LA AUTORIDAD FEDERAL, PORQUE LOS DATOS PERSONALES NO ESTARÁN SEGUROS.

El principal temor que se ha expresado tiene que ver con la poca o escasa confiabilidad que se le tiene a la autoridad federal.

En innumerables ocasiones se ha dado a conocer que no se tienen medidas de seguridad eficaces.

Una de las últimas noticias que dieron a conocer la exposición de datos personales de la población, fue cuando ciber-delincuentes accedieron a los datos del Padrón de la Coordinación Nacional de los Programas del Bienestar.

Para una gran mayoría, el hecho de que una instancia como la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones tenga ese tipo de información no da la seguridad que en algún momento llegue a manos de grupos delincuenciales.

GOBIERNO ESPÍA
Pero si el hecho de que la información personal no estaría segura, se ha multiplicado otro temor, que el Gobierno federal estaría en condiciones de espiar a la población.

Principalmente a los potenciales opositores. Y el hecho de que la misma mandataria federal diga que eso no pasaría, hace suponer todo lo contrario.

Y para muestra un ejemplo. Durante las últimas semanas afirmó y repitió que no habría prórroga, que se cumpliría la ley y que luego del 30 de junio se le quitaría la línea a todos aquellos que no se registraran.

Sucede que se retractó y cambió la fecha hasta fin de año, sólo que ahora lo harán de manera escalonada para no quitar millones de líneas de un día para otro o en unos pocos días.

Así que puso un calendario, los afectados serán los primeros, porque seguramente actuarán en contra de ellos para poner el ejemplo y causar miedo o pánico en el resto para que se registren.

EL CALENDARIO
Los números que terminen en 0 tienen para registrarse hasta el 15 de agosto

Los celulares que terminan en 1 el 31 de agosto.

Los números que terminen en 2 el 15 de septiembre

Los que terminan en 3 el 30 de septiembre. En 4 el 15 de octubre. En 5 el 31 de octubre. Del 6 al 15 de noviembre. En 7 el 30 de noviembre. En 8 el 15 de diciembre y en 9 el 30 de diciembre.

De acuerdo a la mandataria federal, ya se tiene más del 50% de los números registrados, cifras oficiales dan a conocer que va apenas el 43%.

Se supone que faltan alrededor de 80 millones de líneas por registrarse.

De ese 43% la gran mayoría han sido registradas por las mismas compañías celulares, sobre todo las que tienen un contrato. Lo hacen sin que el usuario haya dado consentimiento, incluso no saben.

Entonces ¿Usted va a registrar? ¿Por presión? ¿A pesar del miedo a que delincuentes tengan sus datos o que en algún momento el Gobierno federal espíe sus conversaciones?

COMENTARIO DEL DÍA: LA DETENCIÓN DE EX FUNCIONARIOS DEL SEXENIO PASADO ¿ROMPIMIENTO DE ACUERDOS O EL MAL RECORDADO ALFREDO DEL MAZO, AVALÓ EL ESCÁNDALO?

Si volteamos a la administración del mal recordado Alfredo del Mazo, será posible entender que no tenía mucho interés en dejar buenos resultados o una buena imagen.

Lo que parecía un hecho, era que tenía un férreo control administrativo. Podría tener un caos en la parte de la política, en una gran cantidad de sectores no le importaba lo que pasará, incluso operó para afectar algunos que son clave, como el económico y el agropecuario.

Pero no había tema administrativo que se le fuera a una de las figuras más importantes del sexenio. Víctor Rodríguez Curioca tenía control e influencia en la gran mayoría de las coordinaciones administrativas.

Ahora y luego de casi tres años de la actual administración resulta que un grupo de funcionarios vendía plazas en diversas dependencias.

Y muchas preguntas surgen y recordamos una de las ideas principales del ex presidente AMLO, los gobernantes saben lo que pasa en su administración.

¿Dos años y 9 meses para descubrir que había un grupo que vendía plazas?

¿Hubo acuerdos entre Morena y Alfredo del Mazo para entregar la gubernatura?

¿Entonces, se rompieron los acuerdos o nunca los hubo?

¿La presión actual al interior del gabinete es tanta que necesitaban un golpe certero para darle fiabilidad a la gestión?

¿En la administración actual, todos los secretarios son eficientes y nadie hace algo incorrecto?

¿Será una buena narrativa rumbo a las próximas elecciones?

¿Existe temor de perder alcaldías, pero sobre todo posiciones en la Legislatura?



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

24 DE JUNIO. DERECHA EN MÉXICO



ELEAZAR FLORES

RECONOCIMIENTO- Reconocido y aceptado por el rival izquierdista el triunfo del DERECHISTA Abelardo de la Espriella, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo en su mañanera que felicitará al colombiano y en cuanto a la derechización política dijo.

...Se ve difícil el triunfo de la derecha en nuestro país, y otras consideraciones más; pero es opinión de ANALISTAS y POLITÓLOGOS que la dificultad mayor en México será RECONOCER un triunfo de la OPOSICIÓN, por el gobierno actual, principalmente por un ÁRBITRO GUINDA, por hechos vistos.

Un botón basta: DISPENSAR a MORENA la recepción de SOBRES CON DINERO, video que lo evidenciaba, pero con la explicación presidencial de que era PARA EL MOVIMIENTO. El INE de hoy, perdonó hasta al hermano de López Obrador. Deduzca

Y LO QUE VIENE- La canción EL HIJO DESOBEDIENTE de autor anónimo, con grabación más famosa del zacatecano TONI AGUILAR, papá de Pepe y Ángela, también cantantes, y de otro "retoño" más con menos apoyo en la artísteadada.

Justificó estos pormenores para no confundir con "el hijo desobediente", libro que dicen escribió el ex presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, -así lo identifica "brevemente" el morelense casateniente NOROÑA. Cumpliendo mi promesa de jamás leer libros escritos por ex o presidente alguno, omito opinión.

EL 24 DE JUNIO EL MERO DÍA DE

SAN JUAN...Bautista, pues hay otros "juanes" conmemorados en otras fechas, -me aclara el "mundialista" Teofilito, pasa a la HISTORIA FUTBOLÍSTICA azteca, luego de lograr LO QUE NUNCA: 3 TRIUNFOS, 5 goles a favor y NINGUNO EN CONTRA y cálida despedida, con volada y todo, al sexto copero MEMO OCHOA.

Me alegaban impropio el reconocimiento a PACO MEMO, abunda el desvelado Teofilito por estar en el ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA-. Aclaró que todo se hizo en TIEMPO Y FORMA pues primero se aseguró la goleada a CHEQUIA y con ambiente tranquilo, AGUIRRE alineó a OCHOA, cuando todo estaba resuelto...Aceptado.

Aclaro no ser americanista pero el momento era del TRI y en esa condición se homenajeó al guardameta, a quien hay que valorar los 24 AÑOS VIGENTE en primeros planos, dentro y fuera del país, nada fácil ni a nivel personal y mucho menos familiar, en cuya condición Paco Memo subió y bajó.

"El 24 de junio, el mero día de San Juan, un baile se celebraba en ese pueblo de Ixtlán", dice parte del corrido del Hijo Desobediente. Acoplando el texto, el TRI le dio un BAILE...tardado en llegar, al equipo Chequio, pero llegó, pues además de ganar, jugó mejor que en los partidos anteriores.

Me deslumbra Teofilito con su pericia, justificando su larga ausencia colaborativa que se le dispensa, en aras del espíritu deportivo imperante...de aquí al martes, cuando dios nos agarre bien entrenados ante el próximo rival.



COLUMNA

EL HUSMEADOR

"El gran fiasco del registro celular: ¿Por qué el gobierno obliga a entregar nuestros datos mientras los roban con impunidad?"



EL HUSMEADOR

A escasos días del 30 de junio de 2026, México vive uno de los experimentos de control más controvertidos de los últimos años: el registro obligatorio de todas las líneas celulares con CURP. La promesa oficial es contundente: "combatir extorsiones y fraudes". La realidad, sin embargo, pinta un panorama muy distinto: millones de mexicanos desconfían, el registro avanza a paso de tortuga y, lo más grave, el Estado exige a los ciudadanos entregar sus datos personales más sensibles en un sistema que ya ha demostrado ser vulnerable.

Más de 82 millones de líneas, casi el 60% del total, aún permanecen sin vincular. Ante este fracaso rotundo, ya se habla de una posible prórroga de 120 días. Es decir, el gobierno reconoce implícitamente que la medida fue mal planeada, mal comunicada y peor ejecutada. ¿Y aun así insiste en obligar?

Lo más indignante no es solo la ineptitud. Es la irresponsabilidad con la que se maneja la seguridad de los datos. Mientras se obliga a los ciudadanos a vincular su identidad a un número tele-

fónico bajo amenaza de dejarlos incommunicados, el país sigue sumido en una oleada de filtraciones y robos masivos de información personal. Portales de registro con fallas que exponían CURP, nombres completos, RFC y correos sin mayor protección; casos documentados de líneas registradas a nombre de personas sin su consentimiento; y una base de datos que, aunque supuestamente descentralizada en las operadoras, representa un botín irresistible para ciberdelincuentes y hasta para funcionarios corruptos.

¿Dónde quedó el principio de proporcionalidad? El gobierno argumenta que con este padrón se acabarán las extorsiones. Pero expertos en derechos digitales y ciberseguridad llevan meses advirtiendo lo contrario: al concentrar más datos de identidad, se incrementa el riesgo de robo de identidad, suplantación y fraudes bancarios mucho más sofisticados. Los delincuentes no registran sus chips... los roban o los compran en el mercado negro. Los ciudadanos honestos, en cambio, quedamos expuestos.

Esta medida revela una visión autoritaria y simplista de la seguridad: "dame tus datos y yo te protejo". El mismo gobierno que no ha podido contener la violencia, las extorsiones telefónicas ni las filtraciones masivas de bases de datos ahora se presenta como guardián infalible de nuestra información. Es un insulto a la inteligencia colectiva.

La prórroga que se avecina no debería usarse sólo para dar más tiempo. Debería servir para replantear toda la política: fortalecer verdaderamente la ciberseguridad, hacerla transparente, voluntaria en la medida de lo posible y sometida a estrictos controles independientes. Porque obligar a 140 millones de líneas a registrarse mientras los datos se filtran como agua entre las manos no es combatir el crimen. Es facilitar el siguiente gran robo de identidad.

El gobierno tiene la obligación de garantizar seguridad sin sacrificar libertades ni exponer innecesariamente a la población. Hasta ahora, en el tema del registro celular, está fallando en ambas.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albiter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MXPERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Viernes 26 de Junio 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-011213252500-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.